

OTANICORP S.A. 2010 JUN 16 PM 4: 13

Guayaquil, Junio 15 del 2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

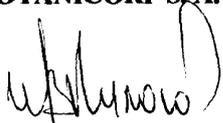
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía OTANICORP S. A., cumpro en comunicarles que con fecha Junio 1 del 2010, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la siguiente transferencia de acciones.

La señora PILAR DEL ROCIO ALONSO MERA, con cédula de identidad No. 1202835979, de nacionalidad Ecuatoriana, transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) cada una, a favor del Señor KLEBER GILBERTO SIGUENZA ROJAS, con cédula de identidad No. 0300785540, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para los fines de ley consiguientes.

Atentamente,
p. OTANICORP S. A.



Washington Reinoso Orellana
Gerente General
C.C. # 0102042595